

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S. A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. de La República E7-55 y Pradera Edificio Torre Republica Oficina 402 de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ACOSTA MORALES & ASOCIADOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.** Integrada por los señores Ing. Marco Giovanny Acosta Morales, Gerente de la Compañía y por sus propios derechos como propietario de 700,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor Marco Acosta Sandoval Presidente de la Compañía y como propietario de 100,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por estar reunido el cien por ciento del capital social de la empresa, la presente Junta tiene el carácter de universal, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Marco Acosta Sandoval, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Ing. Marco Giovanny Acosta, Gerente de la Empresa.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se proceda a la verificación del quórum estatuario y el señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento de capital social.

Constatado el quórum de ley, el señor Presidente declara instalada la sesión, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2014.

2.- Informe del Gerente General y del Comisario sobre las actividades de la Compañía.

PRIMER PUNTO: - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2014.

En conocimiento de la Junta General el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, documento que es analizado por los señores accionistas presentes de la Compañía, quienes luego de las deliberaciones del caso, acuerdan por unanimidad aprobar dicho documento, por cuanto refleja la real situación de la Empresa.

SEGUNDO PUNTO: - Informe del Gerente General y del Comisario sobre las actividades de la Compañía.

A petición del señor Presidente, se da lectura a los informes tanto del señor Gerente General como del señor Comisario, documento que son aprobados con el voto unánime de los socios reunidos en esta Junta General.



Siendo las diez y seis horas treinta, se da por concluida la sesión, confiriéndose un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Elaborada que fue la misma, se da lectura a los señores socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben en unidad de acto

Sr. Marco Acosta Sandoval
PRESIDENTE

Ing. Marco Giovanny Acosta
GERENTE - SECRETARIO

Quito: Av. Republica E7-55 y la Pradera
Edificio Torre Republica cuarto piso, of. 402
Ambato: Av. Cevallos y Quito
Guayaquil: Urb. Sta. Cecilia Celhos Norte
Manz. 18 Solar 25 Edificio Itamar
Telefax: 593 - 2 - 3824308 - Móvil: 0995 616292

gerencia@acostalamoralesasociados.com
www.acostalamoralesasociados.com